

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

29925 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander, por el que somete a información pública la solicitud de concesión sobre dominio público portuario para ocupar una parcela de unos 2.475 metros cuadrados en el Espigón Norte de Raos para la construcción y explotación de una terminal de uso particular para descarga y tránsito de graneles pulverulentos.*

La Autoridad Portuaria de Santander tramita un procedimiento administrativo para una concesión sobre dominio público portuario, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los Puertos de Interés General.

Este procedimiento se inicia a instancias de la Sociedad Raos Aditivos para la Construcción, Sociedad Limitada, con domicilio en Barrio La Venta, s/n, 39608 Camargo, Cantabria, con objeto de obtener una concesión sobre dominio público portuario para la construcción y explotación de una terminal de uso particular para descarga y tránsito de graneles pulverulentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se somete a información pública la solicitud de la concesión presentada por Raos Aditivos para la Construcción, Sociedad Limitada, a cuyos efectos se abre un plazo de veinte (20) días hábiles, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que puedan presentarse alegaciones sobre la concesión que se tramita. Las alegaciones se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Santander, sitas en el Muelle de Maliaño s/n, 1ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 31 de agosto de 2009.- El Presidente, Christian Manrique Valdor.

ID: A090064645-1